

12001227\*1

Rivera, 11 de enero de 2022.

De acuerdo al llamado a Concurso de Precios N° 20002582 para realizar la construcción de hasta 75 instalaciones intradomiciliarias de saneamiento en la localidad de Aceguá, departamento de Cerro Largo, en el marco de la autorización otorgada para el uso de los fondos remanentes del Proyecto FOCEM, se AUTORIZA el gasto de \$ 2.772.000,00 (pesos uruguayos dos millones setecientos setenta y dos mil), además de \$ 398.059,20 (pesos uruguayos trescientos noventa y ocho mil cincuenta y nueve con 20/100) destinados a Leyes Sociales, a los efectos de contratar a la empresa PRODEC S.R.L. (proveedor 21590520), para tal fin, todo de acuerdo al Expediente 119/2022 relativo a la autorización del uso de los mencionados fondos para la ejecución de conexiones de saneamiento y de obras de adecuación sanitarias en la mencionada localidad.

*Esc. Gerardo Alvez de Assis*  
*Sub Gerente Comercial Operativo*  
*Región Noreste.*